



SOCIEDAD | UNIVERSIDAD

Sonsoles Ramos Ahijado representa a Ávila en la Red de Igualdad de la USAL

La profesora de Educación y Turismo forma parte de una iniciativa que servirá para velar por la igualdad de género en cada uno de los campus universitarios

BEATRIZ MAS / ÁVILA

La profesora Sonsoles Ramos Ahijado será la representante de Ávila en la nueva Red de Igualdad puesta en marcha por la Universidad de Salamanca (USAL) para velar por la igualdad de género en cada uno de sus campus y, entre ellos, el abulense.

Ramos Ahijado es profesora en la Escuela de Educación y Turismo, en su caso profesora de música, y además es subdirectora de la Escuela y se encarga de coordinar las prácticas de Educación. Ahora también forma parte de esta red que explicó recientemente el vicerrector de Política Académica y Participación Social, Enrique Cabero, acompañado de la directora de la Unidad de Igualdad, Inmaculada Sánchez Barrios.

Esta red es una iniciativa surgi-

da a raíz del convenio de colaboración suscrito entre la institución académica salmantina y la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades y la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León. Dependiente de la Unidad de Igualdad, está compuesta por personal docente e investigador (PDI), personal de administración y servicios (PAS) y estudiantes. De esta forma, hay una persona como punto de contacto en cada uno de los campus de la USAL que se constituirá como referente en temas de igualdad y violencia de género y, especialmente, en la detección y derivación de situaciones de violencia de género.

La Red de Igualdad de la Universidad de Salamanca estará por, en el campus Zona Antigua, María del Mar Canedo Alonso; campus Canalejas, Vicente José Marced Rodrí-

guez; campus Ciudad Jardín, Carmen Herrero Alonso; campus Fonseca, Guillermo Robles Saiz; campus Unamuno, Ana María Hernández Najac; campus Ávila, Sonsoles Ramos Ahijado; campus Béjar, Emma López Massa; campus Matacán, Santiago Luqué Mombiedro; campus Villamayor, María Rosa Hermosa Prieto, campus Zamora, Isabel Vicario Molina.

La Unidad de Igualdad de la Universidad de Salamanca, que se creó en noviembre de 2008, tiene que estar compuesta por nueve miembros de la comunidad universitaria, elegidos por el claustro conforme al procedimiento que éste establezca y tiene que ser representativa de los distintos sectores de la comunidad universitaria. Entre sus funciones está la promoción de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en la



Exposición de la USAL contra la violencia de género. / DAVID CASTRO (ARCHIVO)

universidad y el seguimiento y cumplimiento de la legislación y planes y medidas de igualdad que se adopten, recabar información y asesorar a los órganos o servicios competentes, redactar estudios y propuestas para promover la igualdad, asesorar a los órganos compe-

tentes en la elaboración del diagnóstico de situación y en la definición de planes de igualdad, fomentar en conocimiento por el personal y el alumnado del significado del derecho de igualdad y velar por el cumplimiento de la legislación sobre igualdad.